

Bisemanario de Información e Intereses Generales.

Director-Propietario: LUIS J. GINES A.

AÑO II }

ECUADOR—Portoviejo, (Sábado) Marzo 6 de 1915

{ Núm. 124

La Escuela de Huérfanos y de Artes y Oficios.

Hay sucesos en la vida de los que llenan el alma de satisfacción y lo hacen a uno sentirse orgulloso de vivir en ellos.

Portoviejo ha presenciado en la última semana—alborozado uno de esos acontecimientos, feudo en enseñanzas, rico en estímulos y nutrido de resultados a cual más halagüeños para su porvenir.

Obra de un grupo de ciudadanos que, allá en remotos años, se unieron en feliz consorcio inspirados por una dulce y bienhechora idea: la de prodigar el bien a sus hermanos; se levantaron los cimientos del edificio que hoy conocemos con el nombre de Casa de Huérfanos y de Artes y Oficios y cada día engrandeciéndose sus filas se ha palpado maravillosamente el desarrollo de su progreso; ha hecho sentir su influencia en todas las esferas sociales y se ha impuesto como el factor más precioso, como la asociación creadora por excelencia, de cuyo seno brotan incesantemente los elementos más virtuales del desarrollo y engrandecimiento de esta ciudad y otros pueblos.

El personal docente de este plantel a cuya cabeza tiene al inteligente señor doctor Julio Velasco y Verduga, no ha desmayado un momento en la providencial misión que se le encomendara, ha concurrido de todos modos a levantar a mayor altura el nivel moral de sus educandos, cumpliendo fielmente y al pie de la letra sus estatutos o reglamento, empeñando así profundamente la gratitud de sus conciudadanos y conquistándose una página de honra y gloria en nuestra historia.

Espléndida prueba; hermoso y elocuente testimonio de lo dicho es el acta que presentamos al pie, cuya significación habla bien claro del adelanto intelectual de esos futuros obreros de las artes nacionales.

Si, porque pronto, bien pronto, toda una generación de artesanos dignificados, ennoblecidos por la cultura del espíritu y enriquecidos por la posesión de un arte o un oficio que les asegurará una cómoda y honrosa existencia, a la vez que se verá a impulsar las industrias

nacionales, levantará ruidosa su poderosa voz para entonar un himno de inmensa y ferviente gratitud hacia sus maestros y benefactores.

Mientras tanto, nosotros, admiradores entusiastas de esos nobles obreros del bien y del Progreso, no podemos menos que tributarles un caluroso aplauso por el nuevo laurel con que han señado sus sienes al coronar las pruebas de sus continuos desvelos.

Acta

de los exámenes anuales de las clases de I. Primaria, de la Casa d' Huérfanos y de Artes y Oficios.

En la ciudad de Portoviejo, a veinticinco de Febrero de mil novecientos quince en el Salón de Actos, de la Casa de Huérfanos y de Artes y Oficios de esta ciudad, a la una de la tarde principiaron los exámenes públicos de las clases de I. Primaria, de los alumnos de dicho Establecimiento, bajo la Presidencia de los señores doctores Armando Abad Jáuregui y Francisco Salazar O., que fueron comisionados por el Señor Gobernador de la Provincia, para recibir los exámenes mencionados, los cuales se dividieron en dos secciones: Inferior y Media, rindiendo la primera las materias siguientes: lectura y escritura d' cantidades hasta de 21 guarismos; y la segunda, de acuerdo con el Programa, las materias que siguen: lectura, escritura, geografía, historia del Ecuador, gramática castellana y geometría. La Sección Media se subdividió, a su vez, en dos secciones de primero y segundo grado. Las secciones indicadas exhibieron, también, sus cuadernos de caligrafía. Los exámenes terminaron a las cinco de la tarde y concurrieron a ellos, además de los señores comisionados por el Señor Gobernador de la Provincia, el Señor Director del Establecimiento Doctor Julio Velasco y V., los Señores Profesores José N. Cano y José Vicente Olarte, los maestros de Letrados Adolfo Resabala, Ovidio Aguilera, José A. Martínez, Angel María Zevallos y Rosa Bergs y el examinador Señor

Rómulo Santibañez. El resultado de los exámenes fué el siguiente: el de la Sección Inferior, se calificó de SATISFACTORIO; el del 1er. grado de la Sección Media se calificó de BUENO, y el del segundo grado de la misma Sección, como SOBRESALIENTE. Para constancia de los exámenes aludidos, firman todos los señores concurrentes en el día de la fecha.—F. Salazar O.—Armando Abad Jáuregui—J. Velasco y V.—José N. Cano—Rómulo Santibañez—J. Adolfo Resabala—O. Aguilera—Angel M. Zevallos—José A. Martínez—José V. Olarte—Antonio Mendoza G.—Secretario.

DETALLES

de la captura del Coronel Carlos Concha Torres

En el "Libertador Bolívar" han llegado de Esmeraldas muchos testigos de vista de la captura del Jefe de la revolución y entre ellos hemos recogido los siguientes datos verídicos, por que están acordes en ellos los declarantes, que, por otra parte, son personas que no mienten.

Obtenidos del espionaje, que en los últimos meses fué activo e inteligentemente dirigido por el Coronel Rivadeneira, todos los informes necesarios respecto de la localidad donde se encontraba el señor Concha, de su guardia, sus costumbres, etc, se procedió a organizar la expedición que debía capturarlo. Esta se compuso con una fracción del batallón "Machala", a las órdenes del Comandante Viscuta, una batería de la artillería Urbana, con el Teniente Noboa, una parte del batallón "Vengadores de Valdes", comandada por el Capitán Pérez, el Primer Grupo de Caballería, conducido por el Mayor Luis Vargas Yépez (hoy nuestros huéspedes).

De esta tropa se destacó primero una parte, con efectivo de 75 hombres, escogidos de los batallones nombrados y la columna "Vera", al mando de los capitanes Montaña y Reyes, para que internándose en la montaña, guiada por un sobrino del famoso Lastre, fuera a salir, por un punto llamado "Baño", a la retaguardia de Concha, lo cual se cumplió al pie de la letra, sin encontrar tropiezo alguno, porque para el Jefe revolucionario era un gran absurdo la suposición de que las tropas de Gobierno se internaran tanto, después de tantas severas lecciones recibidas cada vez que lo intentaron antes. No habían puesto ni avanzadas ni centinelas.

Fran las dos de la mañana del día 24 de Febrero cuando la columna que tratamos llegó a la retaguardia de Concha, en "San José", sin ser sentida, como verdaderos cazadores.

Guardaban al caudillo catorce hombres, que despertaron bajo el filo de los machetes de los expedicionarios, esmeraldinos como ellos. Ni un tiro como en Junín, aunque en mimatura; cayeron muertos tres revolucionarios, los demás se dispersaron. Don Carlos dormía profundamente en su casa, acompañado de su hermano don Julio. Hubo que hacerle abrir las puertas a culatazos. Se enfadó y rió por su insolencia a los que el creía sus propios soldados; un grito de "Viva la Constitución!" lo trajo a la realidad. Abrió y se entregó mansamente. Interrogado como se había desdichado hasta ese punto contestó poéticamente: "el día que debe morir el ave, no vuela". Tenía consigo cinco mil sures en dinero, que ofreció al Capitán Montaña y a la tropa; fueron rehusados, con altivez. La mujer que lo acompañaba se limitó a observar que ellos no creían que nunca fuera allá la gente del Gobierno.

Fué amarrado con cabos, a la usanza corriente y empezó la marcha, a pie, con destino a Esmeraldas, de los dos hermanos presos y sus guardianes. Don Carlos vestía sombrero de paja toquilla viejo e inservible, chupa de puebla, como los cholos del Morro o Posorja y pantalones de lo mismo, calzado hajo de cuero ordinario, abierto por los costados.

Habría andado la procesión unos sesientos metros hacia Esmeraldas, cuando, ya en San Rafael, encontramos al grueso de las tropas al mando del Coronel Rivadeneira. Estas tropas sólo habían tenido que luchar con un destacamento enemigo en Gatazo, a la salida de Esmeraldas, y lo habían obligado a retirarse. En cuanto a los otros destacamentos o patrullas, el Coronel Concha les dio orden de no atacar, pues se le notificó, al tomarlo, que un ataque sería la señal de su muerte. Hasta les ordenó que se rindieran, pero rehusaron obedecerle a ese extremo.

Al recibir al prisionero el Coronel Rivadeneira lo puso bajo la custodia y responsabilidad del Mayor Luis Vargas Yépez. Este jefe, que siempre se le distinguió por sus sentimientos humanitarios, se apresuró a quitar las amarras al Coronel Concha; y no habiendo caballo de sobra, lo hizo montar en el suyo y el signio a las ancas. El preso dió las gracias efusivamente, agregando, en tono festivo, que ese soldado que hasta allí lo había llevado lo había tratado mal, de palabra y de obra.

Al entrar a la ciudad de Esmeraldas los esperaba un gentío, de habitantes, forasteros y soldados francos. Al ver al señor Concha se retiraron apresuradamente y a poco regresaron, como si hubieran ido a arriarse. Este además, esa actitud amenzante y audaz de la multitud alarmaron al Coronel Rivadeneira, quien ordenó que se pusieran dobles guardias en el trayecto y reiteró al Mayor Vargas que él debía responder por el preso. El Mayor Vargas se apeó para disponer su gente alrededor del señor Concha y el Capitán Montaña ocupó las ancas de la cabalgadura del prisionero principal.

(Para la cuarta página)

LOS CAMANDULEROS.

LAGRIMAS DE CUCODRILLO.

(Colaborado.)

En el número 109 de "El Oriente" registramos, como editorial, un artículo en que, bajo el epígrafe de "Un esfuerzo supremo", y después de hacerlos ver las consecuencias de la actual contienda intestina nos predicaba la paz y nos indica el deber de sostener a la autoridad constituida.

No es nuestro objeto hacer una crítica menuda del artículo en cuestión; únicamente manifestaremos a nuestros lectores las claudicaciones e incoherencias en que caen, de brúces, los señores de "El Oriente". Con este antecedente vamos al grano.

Desde que apareció el primer número del referido periódico, hemos venido observando que su labor tendía a desprestigiar al Gobierno, insinuar a la revuelta y sembrar el desorden en la sociedad. Este abuso llegó al extremo de que, por varias veces, creímos que la autoridad tomaría cartas en el asunto poniendo a buen recaudo a los editores de "El Oriente"; más he excesiva tolerancia y el respeto a las garantías públicas fueron causas eficientes de que algunos convirtieran en abuso la benevolencia y desinulo de los encargados de precuntelar y conservar el orden público.

"El Oriente" ha hecho gala de publicar en sus columnas todo remitido, todo suelto de crónica, por disparatados y subversivos que sean, siempre que cometen la revuelta y digan mal del Gobierno constituido, esto mientras tenía visos de vida la revuelta, pero ahora que toca a su agonia con la prisión del caudillo y los continuos últimos fracasos, ahora señores, nos furta a que trabajamos por la paz, ¡bonita ocurrencia!, estos llama estar al sol que nace. Ayer nos hizo desde sus columnas atacaba al Gobierno y hoy, que se hicieron humo sus dorados ensueños y se derrocó desde su base el edificio de lucro y prosperidad que, sus calenturientos cerebros, veían formarse con la revuelta, hoy miramos con admiración que nos aconsejan sujeción al Gobierno y al primer mandatario de la Nación y otras cosas, fruto de la decepción y del propósito de hallar cabida entre los fieles a la ley y al Gobierno legítimo.

Todos los que hemos leído "El Oriente", hemos observado que ese periódico ha andado a caza; digámonos así, mendigando aún en los órganos de desprestigiar cuanto embuste y mentira se fraguaba con el objeto de menoscabar ante el público la honra de un gobierno que, a decir verdad, reposa sobre sólidas bases y ha elevado al país a un alto grado de progreso, apesar de los graves contratiempos que han azotado a la República.

En uno de los números anteriores de ese vocero existe reproducida una carta de Jorge Martínez—aventurero colombiano—carta en que se asegura que el General Plaza trató de hacer asesinar a Concha. Periódico que tales pifanetas reproduce da a entender tres cosas: que acredita una tamaña impostura; que reputa como verdadero el testimonio de un truhan y farsante como Martínez, cuyos funestos ante-

cedentes nos son sobradamente conocidos; y, por último, que para desmoronar al público, se apropia y prohija publicaciones emanadas del fango formado por villanas pasiones.

A este respecto, permitáseos una pequeña digresión. A raíz de que Jorge Martínez publicara la carta en referencia y "El Oriente" la reprodujera, el caudillo Concha es hecho prisionero en su cueva de San Mateo, y tan luego que el General Plaza tuvo conocimiento de ese particular, impartió las más eficaces órdenes para poner a salvo la vida del Jefe revolucionario, sobre el cual trató de hacer justicia, aún el pueblo de Esmeraldas, cuana del caudillo y víctima principal de las atrocidades causada por la mas injustificable y criminal revuelta que hasta hoy registra nuestra historia.

Para terminar manifestaremos que, por testimonio de personas fidedignas, llegó a conocimiento del público de esta ciudad que el día del ataque a la plaza; es decir el domingo 21 del mes último, varios días—luego de "El Oriente", desde sus casas, hicieron fuego a la guardia de cárcel, sin duda para con el apoyo de los criminales reforzar a los bandideros atacantes. Esto es trabajar por la paz!

El móvil que nos ha inducido a escribir este artículo no es otro que manifestar la verdad y poner las cosas en su puesto.

Y con esto aburlo.

Recuerdo

A la memoria del valeroso y digno Capitán del Ejército Ecuatoriano,

DON JOSE RAMON

BALBIN T.,

muerto por una bala fratricida, en la dolorosa guerra civil que nos extermina.

El hombre vive de recuerdos, que cual hoy por ayer, por hoy mañana, vuelve siempre a suspirar.

Los recuerdos son los perennes despertamientos de la imaginación que vuela hacia los tiempos pasados.—Pero ¡ay! no siempre es el recuerdo las dulces horas de solaz que en leal y sincera armonía se pasan con un amigo noble y caballero, hoy es el altar del dolor, que tortura nuestra alma, al recordar el triste fin del inmejorable amigo, muerto en la plenitud de la vida, y cuando el porvenir parecía que se le mostraba risueño, haciéndole entrever venturosos horizontes.

De penosísimo recuerdo será el 28 de febrero del año actual, para todos los que íbamos amigos sinceros y leales del

CAPITAN BALBIN:

la muerte extinguió la hermosa luz de esa vida que brillaba en los ojos de ese arrogante y pundonoroso militar de nuestro ejército.

El bizarro Batallón "Manabí" n.º 6.º de Línea, ha perdido uno de sus mejores baluartes, la Patria, uno de sus héroes y nosotros, al mejor de los amigos.

Era el extinto, una de esas arrogantisimas, bríosas figuras que pueden servir a la más genial estatua de modelo para la representación del valor llevado hasta lo sublime, hasta el he-

roismo. Su vigorosa cabeza, en que renían cruda guerra los rasgos de la energía varonil, con los de la bondad, ingenua en los fuertes, era toda una revelación para el observador.—Con aquella espaciosa y noble frente, más alta que ninguna otra en los combates, y ante las balas, con aquellos ojos acostumbrados a no pestañear ante ningún peligro, con sus labios en que parecen oírse las más viriles entonaciones de mando, el Capitán

BALBIN TOBAR,

ídolo de su batallón, había ido dejando no con la pluma, sino con la punta de su espada, hermosas páginas esculpidas en el mármol de nuestra historia nacional.

Es el recuerdo que pasa, una imagen vaporosa que cruza nuestra mente como espíritu evocado por la fantasía: recuerdo mágico e inconstante, que en cuanto nos eleva a las dilatadas regiones del cielo nos arrastra a respirar las deleterias emanaciones del infierno de la desesperación.

Yo que adoro el recuerdo como a deidad sagrada y deposito en sus aras las ofrendas de mi corazón, creo cumplir con un deber sagrado depositando una rama de ciprés en la tumba del amigo leal y noble, que supo siempre corresponder con hidalgua y sinceridad a la amistad que nos unió desde que llegó a estas playas.

El recuerdo..... ¡ay! el recuerdo! Si es la mirada del alma, convertida a cada instante sobre las felices horas que pasaron, ya esas..... que nunca volverán!.....

Nuestra manifestación de condolencia para la muy noble y distinguida dama esposa del extinto, señora Mercedes Esther Granja de Balbín, y una lágrima de dolor para el apreciable y adolorido hermano señor don Manuel María Balbín T.

UN AMIGO.

Portoviejo, Marzo 2 de 1915

¡ATENCIÓN!

El señor Ministro de Instrucción Pública, Telégrafos, etc., en oficio circular N.º 12 de fecha 15 de Dcembre, 1914, dirigido a las autoridades y funcionarios públicos, entre otras cosas dice:

"1.º Que hagan uso del telégrafo sólo cuando haya que comunicar asuntos importantes de reconocida urgencia, de modo que no puedan aplazarse para el correo, por los perjuicios que sobrevendrían a la administración; y

2.º Que los telegramas no contengan sino el número estrictamente necesario de palabras; debiendo suprimirse todo vocablo inútil, como los artículos, las preposiciones y otras voces gramaticales que no sean indispensables a la claridad del pensamiento, o las frases llamadas de cajón como: "Sirvase Ud.", "Lo que comunico a Ud.", etc.; en resumen, el estilo ha de ser propiamente telegráfico, preciso y laconico, sin redundancias y evitando las frases difusas. Dios y Libertad.—Manuel María Sánchez."

Se interesa a todas las personas que gozan de franquicia telegráfica se sirvan dar cumplimiento a las anteriores disposiciones.

Quito, de 1915.

El Director General de Telégrafos, GUILLERMO DESTROUGE.

Servicio Telegráfico

Especial para

"EL CRONISTA"

CHONE.

Marzo 5.

Ha llegado de esa el Jefe de la 6.ª Zona, Corcuél Viteri, con su Estado Mayor. Ha traído 300 hombres, bien dispuestos para la guerra, armados y municionados convenientemente. Además ha traído dos piezas de artillería de montaña.

Hay mucha esperanza de que este pundonoso Jefe, dada su pericia y reconocida capacidad para todos sus actos de pronto un feliz término al estado de alternabilidad en que nos encontramos en esta provincia; ya que la actitud de los revoltosos no es otra que la de asaltar a poblaciones indefensas, saquearlas, destruir las y, aun más, atentar contra el pudor de las familias.

Hemos tenido que lamentar hoy el fallecimiento del señor J. L. Cuesta, telegrafista de esta población, en donde era estimado y fiel cumplidor de sus deberes. Paz en su tumbal.

Corresponsal.

Orden general

del día 5 de Marzo para el Cuerpo de Bomberos.

Art. 1.º Por disposición Superior termina hoy el servicio de Guardia Urbana, por cuyo desempeño y la cooperación del Cuerpo en contribuir a la tranquilidad pública, ha merecido de parte de las autoridades superiores y del público, los más calurosos aplausos que sirven de estímulo para el Cuerpo que, con entusiasmo, abnegación y disciplina, es el guardián de la propiedad y la vida. Estas voces de aliento deben servir de justo orgullo a todos y cada uno de los que tomaron parte de esta institución llevando a sus hogares la satisfacción del deber cumplido.

Art. 2.º Debiendo continuarse el servicio ordinario del Cuerpo, corresponde el turno a la Compañía "Portoviejo" N.º 1.

Portoviejo, Marzo 5 de 1915.

El Primer Jefe.—Rafael Ma. Mendoza.

El Secretarío.—Auzar A. Almeida G.

Aceite de Oliva.

Es la salvación!

Este comestible común, si es puro tiene algunas propiedades medicinales que vale bien tener en cuenta. Se emplea con gran provecho desde la infancia hasta la vejez. Para niños de pecho, muy delicados i flaquitos, fricciones diarias con aceite de olivo suplementa la alimentación. Para la eczema, ligeras nunturas del aceite calman la pi. Usase también para la caída de pelo i en la caspa. Para el reumatismo nunturas de aceite alivian i a veces curan. En todo caso de estreñimiento una cucharadita de este aceite tomada entre alimentos alivia con seguridad. En la mayoría de casos de envenenamiento dese una buena cucharada del aceite mientras se espera mayor auxilio.

Son pues, inencontrables los beneficios que reporta a la humanidad el uso frecuente del aceite de olivo puro i del Ud. limpiar por completo del uso diario para su alimentación aque, nuevo artículo llamado "Aceite de

comer", que no es otra cosa que aceite de semillas de algodón y otras, con una pequeña mezcla de aceite de olivo.

Ocurra Ud. a "La Marina", donde encontrará aceite purísimo de Oliva casi al mismo precio que le brava que se vende comúnmente en las pulperías.—[2 meses]

Febrero 3

Gacetilla

Enfermos.

Indispuesto de su salud se halla el señor Segundo E. Cantos y con fiebre y disenteria los señores Eliezer León G. y Amancio T. Toala, en el orden expresado.

Para todos deseamos su pronta mejoría.

Maldad.

Personas que merecen mucho crédito no dicen que el miércoles 3 del actual, amaneció con algunos daños el donque que emplea la compañía del ferrocarril Central para proveer de agua a las máquinas; y que tales daños se sospecha provengan de algún mal intencionado que deseaba la paralización del tren para que no pudiese regresar al puerto de Manta el mismo día. Felizmente no sucedió la interrupción, porque los agentes de la Compañía se proveyeron de ese líquido a precio de barril.

¿Se le habrá seguido la pista al autor de tamaña maldad? De presumirse es que así haya sucedido, porque de lo contrario sería sentir un mal precedente, que redundaría en perjuicio de la Compañía, del público y del Gobierno.

"El Patriota".

De este bisemanario caraqueño tomamos el siguiente sueltito de poliantea, para que se conozcan más y mejor ciertos hechos, donde no se libra ni el sexo débil ante el afilado machete del bandolero:

"ASESINATO"

Por informes recibidos de Jama sabemos que los revolucionarios en Don Juan fueron a requisar un caballo, propiedad de Querubín Rodríguez.

El encargado de esa requisa es un tal Francisco Moreira en unión de un negro.

Rodríguez, como es natural suponer, defendió su propiedad en unión de un hijo. Entonces el negro descargó un machetazo sobre ésta, y Rodríguez contestó con otro al negro. Moreira intervino disparándole un balazo a Rodríguez, quien, nos dicen, quedó a las últimas!

Analogía?

En un periódico de Bahía se da cuenta que en altas horas de la noche fue allanada una habitación en que se

susponía encontrarse oculto un señor que responde al nombre de José Antonio Cevallos; y al leer este nombre nos hemos preguntado si será el mismo que en la última administración del señor General don Eloy Alfaro desempeñó—en esta ciudad—el cargo de Comisario Nacional. Porque al ser el mismo, el señor Cevallos está pagando la deuda contraída con la misma moneda, ya que, en la época citada, este señor representó un tristísimo papel, como es el que pone en escena todo esbirro; pues por medio de su locura y de sus intrigas, no se les escaparon ni sus parientes más cercanos. Como corre el tiempo y como se suceden las cosas, don José Antonio.

Otro testigo honorable.

El señor don Manuel G. Chávez, que últimamente se embarcó en el "Patria", en su regreso al puerto de Manta ha enviado un telegrama a un amigo suyo de esta capital, comunicándole, que al desembarcar en Esmeraldas se dirigió a la prisión del Coronel Concha y que allí tuvo la oportunidad de verlo y saludarlo, sin temor de equivocarse.

¿Habrá quien dude todavía de esta prisión al tratarse de la palabra de tan honorable caballero? Quien siga aferrado en su necesidad que vaya, como el apóstol Tomás, a poner el dedo sobre la ilaga.....

En libertad.

Desde el miércoles fué puesto en libertad el señor don Marcos E. Delgado A., que, como saben nuestros lectores, se encontraba detenido por acusaciones gratuitas; pero que el señor Gobernador despojándose de toda prevención ha oído las voces honradas que se han levantado en favor de una persona tan distinguida como apreciada, y ordenando su libertad ha enviado la tranquilidad al hogar del señor Delgado A.

Este caballero honrándonos inmediatamente ha dirigido, al señor Director de este bisemanario, una misiva, que nosotros reproducimos y agradecemos debidamente:

Portoviejo, Marzo 3 de 1915.

Sr. Director de "El Cronista".
Don Luis J. Gines A.
Ciudad.

Mui estimado amigo:

Cuando el hombre se ve privado de su derecho de ciudadano libre, siendo honrado, por un simple error de concepto de un mandatorio, perderá por un momento la fe en la Justicia de la Lei, pero de ninguna manera quebrantará su propósito de ser bueno, porque siente en su corazón la necesidad de serlo; porque si un hombre lo condena la sociedad lo salva.

Estoy muy agradecido de U. de todas las personas que me han favorecido con sus simpatías, generoso estímulo para continuar con paso firme por el sendero del bien, en mi viaje por este mundo.—Le saluda su afino amigo.—MARCO E. DELGADO A.

Justicia.

El Batallón "56" de Reserva, tiene sentido su buen nombre, tanto por sus servicios, tanto por sus procedimientos respetuosos en todas las plazas que se ha encontrado de guarnición, y muy sensible nos hubiese sido que en la "Boca de Ceverino", se hubiese cometido un segundo "Guayabo", habiéndose evitado aquello debido a la pericia y valor conocido del Capitán Francisco Bustos R., quien habiendo tomado el mando de la Unidad, una vez que lo mataron a su Jefe, procuró levantar la moral de su gente; determinó lo conveniente para una retirada en orden, trajo consigo

a heridos, prisioneros, parque y caballada, sin que el enemigo pudiese disponer nada, más que del equipaje de la oficialidad y tropa, que habiendo colocado en una balsa, para el ligero avance, el río se los arrebató. Actos en que se nos representa la serenidad y valor de quien dirige una acción, deben ser tomados en cuenta y por tanto no lo dudamos que las autoridades tanto civil como militar de la Provincia, manifestarán al Supremo Gobierno su opinión a fin de que se le provea de un ascenso al Capitán Bustos, oficial de nuestra referencia.

Aniversario.

El 24 del mes p.p.to. cumplió el primer aniversario de su fallecimiento el señor

JUAN VÉLIZ,

honrado propietario del Cantón Santa Ana; con cuyo motivo se celebraron en ese día honrosas exequias en sufragio de su alma.

Renovamos nuestros sentimientos de condolencia para la familia del fallecido.

Renuncia.

En nuestro número próximo pasa don dimos cuenta de la renuncia que había presentado al I. Concejo de Montecristi, el reconocido médico señor doctor don Leopoldo Escobar; y hoy tenemos la grata satisfacción de publicar su contenido:

Señor Presidente del I. Concejo Municipal.

Montecristi.

Señor Presidente: Sinceramente reconocido por la inmerecida designación que ese I. Concejo, dignamente prescrito por U., hizo en mi persona para que prestara mis debiles servicios como Médico Municipal de ese lugar, me veo en el duro caso de manifestar a U. mi separación, por tener que atender y estar más inmediato a mis intereses y a mi familia.

No renuncio, señor Presidente, sólo me separo hasta que la suerte me vuelva a proporcionar la grata satisfacción de servir a esa ciudad, por mil títulos, dilecta para mí.

Dios y Libertad,

Leopoldo Escobar.

Entiendes Fabio?...

El periódico camandulero, que se edita en esta ciudad, desempeñando el papel de un verdadero espía—en su último número—dió cuenta de la hora en que salió el Coronel Viteri, el personal del E.M. y el número de tropas que llevaba, como que le interesaba dar tal noticia a sus comparsas y amigos. ¿Se necesitaría de una información más clara? Por supuesto que no; salvo que alguien quisiera verse reflejado de cuerpo entero; entonces no habría más que echarle agua y más agua.....Entiendes Fabio?

Insistimos

Otra vez llamamos la atención a los señores agentes y suscritores de este Bisemanario sobre la próxima terminación de la quinta serie, que será con el número ciento veinticinco; y como algunos no nos han enviado el valor de la anterior, esperamos su remisión para así poderlos atender debidamente. Pnes los gastos que se nos originan a diario son crecidos y sin otra ayuda que la buena fé de nuestros favorecedores.

También llamamos la atención a los señores caballeros que nos adelantan suscripciones atrasadas, quienes no han hecho caso oportunamente a nuestros reiterados reclamos: *cuantas dadas conservan buenas amistades.*

Nuevas tropas.

Después de haber tocado en Manta el vapor "Ecuador" que venía del sur, antier zarpo con rumbo a Bahía de Caráquez, conduciendo un grueso contingente de tropas al mando de los Comandantes Berja, Proano y Cuesta, para unirse a la que opera en la plaza de Chone a órdenes del Jefe de la 6a. Zona militar, señor Coronel Viteri.

Disuelto.

Ayer viernes fué disuelto—por orden superior—el Cuerpo. Contra Incendios de esta ciudad, ya que sus importantes servicios por ahora son innecesarios, toda vez que la calma ha vuelto y no existe ningún temor vandálico.

El señor Gobernador Espinel al despedirlo, con frases llenas de estímulo, manifestó sus agradecimientos en nombre del Supremo Gobierno, de Manabí y del suyo propio; frases que recogió entusiasmadamente el Cuerpo en referencia.

Acto seguido el Cuerpo se dirigió en formación al cuartel del Batallón "Manabí" N° 6° de Línea, a entregar aquellas armas que el Gobierno les había confiado para la defensa propia y de las familias; y ana vez allí, el Jefe de Estado Mayor, señor Comandante don L. A. Fernández, con palabras galanas y llenas de sentimientos patrióticos, encomió la conducta de todos, haciendo resaltar de una manera viva la disciplina y buen comportamiento que había observado en cada uno de los miembros que componen a tan abnegado Cuerpo. Este se retiró después, complacido y dando vivas al Jefe que tan cultamente los había agazajado.

Correo

Hoy será despachado el correo que lleva la balija para Guayaquil, por la vía marítima. La salida tendrá lugar a las 2 p. m.

Los rebeldes.

Cañarte y los suyos tienen su campamento en el sitio de "Las Naranjas", jurisdicción de Jipijapa; y los de Calceca que le tenían en las lomas de "Los Platanales", lo han trasladado a las alturas de "La Palizada", después de haber trasladado en canoas todo el fruto de su pillaje.

Malhechores.

Ruperto y Angel María López son dos individuos que actualmente están infundiendo el terror por las comarcas del cantón Montecristi, sin que halla una autoridad que los contenga y corrija como se lo merecen tan audaces malhechores.

Estos sujetos nos dicen, son los que entraron últimamente a la plaza de Montecristi con su cabezalla Cañarte; y tales fueron las depredaciones que cometieron que su mismo Jefe se horrorizó de ellas y optó por dejarlos abandonados. Ahora son inconcebibles en sus fechorías, y convendría que los buenos ciudadanos se uniesen todos para darles caza y ponerlos a disposición de los jueces comunes; pues de esa manera se podría contener un poco el vandalaje y sentir un buen precedente.

A la obra pues, que el tiempo urge.

DARIO MUÑOZ V.

Medico y Cirujano

Ofrece sus servicios profesionales en Portoviejo. Tiene su habitación en los altos de la casa del Sr. Navas Portugal. Horas de consulta de 1 a 3 P. m.

Febrero 28 de 1915

(Viene de la primera página)

Está ya completamente sereno, sin mirar siquiera a los que le amenazaban y hasta le arrojaban leña y botellas, sin tocarlo. Al fin llegaron a la Comandancia, donde fueron depositados los prisioneros, con fuerte guardia. El Coronel Rivadeneira abrazó fraternalmente al señor Concha y le aseguró que tendría garantías. Después ha habido conatos de ataque a la prisión, grupos amenazantes rodean el edificio de la Comandancia, pero la promesa ha sido cumplida.

El aspecto de don Carlos Concha es el de un anciano, de cabellos casi completamente canos, extremadamente flaco; padece de una fuerte diarrea y dicen que con frecuencia se hace inyecciones de morfina, aunque nuestros informantes dicen que ellos no lo han visto hacerse una. Para que cambiara su traje de marino del Morro por el que le corresponde a su clase y posición social, el Coronel Rivadeneira le prestó sus propios vestidos de casimir y ya es todo un gentleman.

En la declaración instructiva que se le tomó para iniciar el sumario dijo que asumía la responsabilidad de todo, que él había ordenado cuanto sus partidarios habían hecho.

Aseguraba que sus partidarios ocupaban en Manabí Portoviejo y Chone, y al leerse las partes de los combates desfavorables a su causa, en esos lugares, dijo que faltaba saber quien ganaría el *match de bolas* establecido entre los dos adversarios durante la campaña. Contestó un Viví por la paz y dijo que la desea ardientemente.

Se asegura que la última remeza de cueros que hizo a Tumaco fue de 400 quintales, lo cual corresponde a unas mil quinientas reses. También exportaban tabaco. No les ha faltado dinero.

De los otros jefes revolucionarios se ignora el paradero. El Comandante Villacres murió de enfermedad natural; el Mayor Lemus, herido en una pierna, atravesada por una bala, se cura en los montes, don Medardo Cevallos, en desgracia ante don Carlos, dice que está en Cúquive. La banda derecha del río, después de "Las Piedras" donde los revolucionarios tuvieron 158 muertos de los más valientes de los suyos, está libre de ellos. En la banda izquierda el mayor Proaño y Tibaldo Patiño venían a coger ganado en la hacienda Guadual, del señor Manuel María Olives, cuando recibieron la noticia de la prisión del jefe, se les desbandó su gente y desistieron en su empresa.

Don Julio Concha se lamenta de su mala estrella, dice que estaba al lado de su hermano para acompañarlo no por política, que en Lima y Panamá pasó muchas estrecheces y optó por volver al hogar paterno, sin pensar en hacerse revolucionario.

Hasta aquí llegan nuestros datos y si hubiere alguno inexacto nosotros no lo hemos fabricado, ni tenemos otro interés en el asunto que el deseo de que se restablezca la paz para que todos trabajemos en reparar los daños ocasionados por la guerra.

De "El Globo."

Sección Libre

Sr. Director de "El Cronista"

Presente.

Muy Señor mío.

Suplico de la bondad de usted se sirva dar cabida en su popular bisemario, la siguiente exposición:

El día de ayer y en el tren ordinario, vine de Santa Ana, por las muchas

exigencias que el señor Benjamín J. Suárez, me hizo a nombre del señor Gobernador, para que me presentara a su despacho a fin de que expusiera lo que hay de cierto en los cargos que contra mi hijo Eduardo Chancay Sanchez ha publicado sin miramiento alguno la señora "Juana Loo" y más perjudicados; cargos que son absolutamente falsos.

Respecto a lo que se asegura sobre la casa vendida, nadie tiene derecho de residenciar la vida privada de un hogar y sobre el particular no existe nada de incorrecto.

Concurri pues, al despacho de dicho señor Gobernador, el cual con la amabilidad y cultura que le adornan me hizo varias interrogaciones al respecto y se convención del engaño que había sufrido; habiéndome conducido en su vida y personalmente ante el Tribunal de la Excma. Corte Superior para que expusiera la verdad de los cargos que temerariamente le han hecho a mi citado hijo y los señores Ministros sin temor de equivocarme han quedado satisfecho de las invenciones que se han valido los enemigos gratuitos de mi referido hijo.

Proximamente se dará a la publicidad documentos que abonan el buen comportamiento de mi hijo Eduardo y sea esta la ocasión para hacer constar que he sido sorprendida por el Sr. Escribano Suárez con sus engaños en la creencia de que sería una madre desnaturalizada.

Por autorización expresa de mi señora madre legítima Rosa Sanchez de Chancay que no sabe escribir:

Maria Chancay Sanchez.

Portoviejo, Marzo 2 de 1915

ESTO NO ES GUERRA.

Compro permanentemente miel de caña y celebré contratos para recibirla en el lugar de la producción, en esta ciudad, o en mi hacienda "La Sierra."

Para arreglos de precios y otros pormenores se me encontrará en mi establecimiento comercial en esta ciudad, Plaza principal casa de la familia Subiaga.

El pago de las compras se hará a la entrega del artículo, de riguroso contado.

Compro también maíz de la presente cosecha.

Portoviejo, Marzo 1º de 1915.

ANTONIO SEGOVIA.

2-m.

EL GRAN BARATILLO.

En el establecimiento comercial "La Perla", situado en la calle "Colón" Nº 46, se está realizando en la actualidad una gran existencia de varias clases de gazas, zarzavas, crespolinas, satines, lanas, lanitas & c.

BILLETES DE LOTERIA

En la Agencia Central de este ciudad encuentranse de venta todos los días—billetes de la lotería que verá—semanalmente—la Sociedad de Beneficencia Municipal de Guayaquil.

Dirigirse a su Agente señor

Arturo Loo Santos.

Portoviejo, Enero 13 de 1915

AL PUBLICO.

Por no haber podido efectuar el remate del impuesto al juego correspondiente a este cantón en el día señalado, de orden de la Junta Administrativa, se convoca a nueva licitación para el día 6 de Marzo, de 2 a 5 de la tarde, en el salón del Rectorado del Establecimiento, bajo las bases siguientes:

a) —El remate se efectuará por parroquias y sirviendo de base las siguientes cantidades:

Portoviejo	Si. 800 anual
Riochico	" 400 "
Abd. Calderón	" 500 "
Picoazá	" 150 "
Colón	" 150 "

Si. 2.000

b) Se preferirá al que haga propuesta por todo el cantón y, en igualdad de ofertas, al que pague de contado.

c) El pago se hará en doce mensualidades iguales y adelantadas, del primero al cinco de cada mes, entendido que si se dejan de pagar dos mensualidades la Junta asumirá la administración del impuesto y será de cuenta del rematista la quiebra del remate;

d) Todos los gastos que ocasiona el remate, incluyendo Alcabala y Registro, serán de cuenta del rematista;

e) El rematista renunciará de un modo expreso a toda reclamación posterior por perjuicios, sea cual fuere la causa;

f) Para poder hacer postura en el remate es condición indispensable presentar garantía, personal o hipotecaria, a satisfacción de la Junta

Portoviejo, Febrero 27 de 1915

El Rector del Colegio "Olmado"

ERNESTO VERA C.

3-v.

DENTIFRICOS

En la acreditada farmacia "Ferrocarri" de propiedad del doctor Carlos T. Camacho, se encuentran los mejores y más sanos dentíficos, con certificados de los más afamados médicos del mundo.

Si se desea conservar una dentadura limpia y bien reluciente acudir a la botica "Ferrocarri", que los vende a precios módicos.

Aviso.

"LA NIEVE" vende agua de pozo, bien limpia y pura a CINCO CENTAVOS la carga, entregándose a la portadora en la basija que conduce.

5-v.-2 Enero 19 de 1915.

LOTERIA.

La Junta de "Beneficencia" de Guayaquil, anuncia para el 7 de Marzo próximo, un sorteo extraordinario con quince grandes premios, siendo el mayor de CUATRO MIL SETECIENTOS.

Los billetes—para este sorteo—se venden en la Agencia del señor

ARTURO LOOR SANTOS

Portoviejo, de 1915

SI QUIERE UD VIVIR SANO Y CONTENTO.—Tómese una copa de Vermouth "Casasco" antes de cada comida. No se arrepentirá de este consejo — Agosto 24 1914

M. A. CORRAL J

-ABOGADO-

Ofrece sus servicios profesionales en Calcuta. Tiene su estudio en la Plaza principal, casa del Sr. Matias Mejia. Horas de despacho: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Calcuta, Febrero 1º de 1915

AVISO COMERCIAL

El que abajo suscribe pone en conocimiento del público que, en atención al crédito de que goza, ha abierto su tienda de comercio en el punto "Balza de Miguellillo", de la parroquia Abdón Calderón, donde compra toda clase de productos del país y vende mercaderías al por menor.

Abdón Calderón, Fbro. 9 de 1915

José Jacinto Vera.

DAVID ORDOÑEZ

BUSTAMANTE

abogado

Ofrece sus servicios profesionales en Chone. Tiene su estudio, provisionalmente, en los bajos de la casa del finado Sr. Juan María Gómez, calle Colón.

Chone, Octubre 6 de 1914.

BOTICA FERROCARRIL

abiendo tomado por mi propia cuenta esta afamada botica que fue del Dr. Leopoldo Escobar, tengo el honor de ofrecer al público un gran surtido de drogas y especialidades, nuevas y frescas.

En el despacho de recetas y medicamentos, habrá especial cuidado.

Daré consultas gratis para los pobres, todos los días de 10 a. m. a 2 p. m.

Dr. Carlos T. CAMACHO

ATRAYENTE DIVERSION—Fonógrafos de la muy acreditada y sin rival marca Tomás A. Edison, Gramófonos y Gramófonos "Columbia". Inmenso surtido de cilindros y discos dobles, con selecciones variadas, tiene constantemente de venta y al alcance de todas las fortunas, La Agencia Marcauil, "La Marina", de esta Capital